G4S HOLDING (ECUADOR) S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros separados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas

G4S Holding (Ecuador) S.A.

Quito, 30 de abril del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de G4S Holding (Ecuador) S.A. (la "Compañía"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de G4S Holding (Ecuador) S.A. al 31 de diciembre de 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Asunto que requiere énfasis

Sin calificar la opinión informamos que, según se explica en la Nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta un volumen de resultados acumulados negativos que excede el límite máximo permitido por las normas legales vigentes en Ecuador y la sitúa en uno de los causales de disolución. Adicionalmente, el presidente de la región a través de G4S Latin America & Caribbean Region, ha confirmado su intención de mantener sus operaciones y negocios en el país para continuar operando como una empresa en marcha.

Otro asunto

Como se indica en la Nota 2.1, la Compañía prepara, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, los cuales se presentan en forma separada de estos estados financieros separados.

Independencia

Somos independientes de G4S Holding (Ecuador) S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe de Gerencia. Se espera que el Informe de Gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe de Gerencia, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas y a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración de G4S Holding (Ecuador) S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no

garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable

G4S Holding (Ecuador) S.A.
Quito, 30 de abril del 2019

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en la Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: 011

Celso Luiz Malimpensa
Apoderado General
No. de Licencia Profesional: 174649

G4S HOLDING (ECUADOR) S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo		4,738	6,333
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	9	321,000	1,118,571
Total activos corrientes		325,738	1,124,904
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias	6	2,402,780	4,087,284
Otras cuentas por cobrar		9,000	-
Total activos no corrientes		2,411,780	4,087,284
Total activos		2,737,518	5,212,188
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Proveedores y otras cuentas por pagar		6,913	27,026
Impuestos por pagar	7	126	125
Total pasivo corriente		7,039	27,151
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9	4,800,000	4,800,000
Provisiones		244,962	240,000
Total pasivo no corriente		5,044,962	5,040,000
Total pasivo		5,052,001	5,067,151
Patrimonio			
Capital social	8	800	800
Reserva legal		1,919	1,919
Resultados acumulados		(2,317,202)	142,318
Total patrimonio		(2,314,483)	145,037
Total pasivo y patrimonio		2,737,518	5,212,188

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Héctor Fernando Santacruz
Representante Legal

Giovanny Mendía
Contador General

G4S HOLDING (ECUADOR) S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
Gasto de administración y generales	10	(37,606)	(42,837)
Resultado de participación en subsidiarias	6	(2,708,921)	(896,256)
Pérdida neta del año		(2,746,527)	(939,093)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del ejercicio:			
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias según el método de participación		178,461	11,931
Pérdida neta y resultado integral del año		(2,568,066)	(927,162)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Héctor Fernando Santacruz
Representante Legal

Giovanny Mendía
Contador General

G4S HOLDING (ECUADOR) S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

			Resultados acumulados		
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	800	1,919	4,106,252	(3,036,772)	1,072,199
Pérdida neta y resultado integral del período	-	-	11,931	(939,093)	(927,162)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	1,919	4,118,183	(3,975,865)	145,037
Transferencia de reserva por superávit de revaluación	-	-	(1,186,014)	1,186,014	-
Efecto de impuesto a la renta diferido en años anteriores en patrimonio de Subsidiaria (1)	-	-	-	108,546	108,546
Pérdida neta y resultado integral del período	-	-	178,461	(2,746,527)	(2,568,066)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	800	1,919	3,110,630	(5,427,832)	(2,314,483)

(1) Ver Nota 6.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Héctor Fernando Santacruz
Representante Legal

Giovanny Mendía
Contador General

G4S HOLDING (ECUADOR) S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta del año		(2,746,527)	(939,093)
Más cargo a resultados que no representa movimiento de efectivo:			
Ajuste de inversiones en subsidiarias al método de participación	6	2,708,921	896,256
Cambios en activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar		(9,000)	90,000
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		60,161	-
Proveedores y otras cuentas por pagar		(20,113)	27,026
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		4,962	-
Impuestos por pagar		1	(7,833)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(1,595)	66,356
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Préstamos otorgados		-	(67,840)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-	(67,840)
Disminución neta de efectivo		(1,595)	(1,484)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		6,333	7,817
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		4,738	6,333

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Héctor Fernando Santacruz
Representante Legal

Giovanny Mendía
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

G4S Holding (Ecuador) S.A. ("la Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito Ecuador el 28 de marzo del 2005 como Wackenhut Holding S.A. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.004198 del 6 de octubre del 2009, se aprobó el cambio de denominación a G4S Holding (Ecuador) S.A.

Su actividad principal es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer control, así como participar como socio o accionista en compañías nuevas o existentes. Su domicilio se encuentra en la calle Luis Cordero E12-114 y Toledo, Quito.

En la actualidad Corporación G4S Holding (Ecuador) S.A. mantiene participación accionaria en dos subsidiarias: G4S Secure Solutions Ecuador Cía. Ltda., dedicada a prestar servicios complementarios de vigilancia y seguridad; y, G4S Facility Management Cía. Ltda., dedicada a prestar servicios para el mantenimiento de instalaciones.

Situación financiera - Empresa en marcha

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía registra pérdidas acumuladas por US$2,317,202. Dicho volumen de pérdidas supera el monto máximo permitido por las normas legales vigentes en Ecuador y constituye una causal de disolución de la Compañía. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en base a principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no incluyen los efectos de los ajustes que, si los hubiere, podrían ser necesarios en el evento de que la Compañía se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en forma distinta a la del curso normal de los negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros separados. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas precedentemente. El presidente de la región a través de G4S Latin America & Caribbean Region, ha confirmado su intención de mantener sus operaciones y negocios en el país para continuar operando como una empresa en marcha.

1.2 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos y aprobados por el Representante Legal de la Compañía, con fecha 25 de abril del 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

1.3 Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018, la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas han originado reducción de las ventas de la Compañía. Debido a lo anteriormente mencionado la Administración está adoptando las siguientes medidas:

- Negociación razonada para el incremento de tarifas con los clientes actuales que permitirá establecer tarifas más competitivas en el mercado e ingresos acorde a la infraestructura actual y a la situación financiera del país y de la Compañía.

- Búsqueda de nuevos mercados y propuesta de servicios con innovaciones de la oferta de seguridad, mediante la utilización de tecnología, la optimización de horarios de servicio y la medición del riesgo para adaptar los presupuestos a las necesidades de los clientes.

- Revisión permanente de los procesos de compra en general, y en ciertos casos reducción de los recursos humanos y la optimización del uso de activos e inventarios utilizados en las operaciones.

- Fortalecer las medidas de control de costos por líneas de negocio y sucursales, para mejorar nuestra presencia e imagen a nivel nacional, a través de la puesta en marcha de proyectos integrados y tecnológicos que nos permitan ser más productivos a menores costos de manera de afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

- Fortalecer nuestra relación con las instituciones financieras que trabajamos y mantener las líneas de crédito locales e internacionales con el respaldo que tenemos por formar parte de una multinacional económicamente sólida a nivel mundial, lo que consideramos nos permitirá afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

- Realizar una reingeniería de la infraestructura - servicios que prevé la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros separados.

2.1 Bases de preparación de estados financieros separados

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades que son consideradas de esta forma por ser entidades de cometido especial) se preparan en una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad así lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los presentes estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico. En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias y con sus compañías consideradas como entidades de propósito especial, con las que la Compañía mantiene contratos de prestación de servicios y ostenta el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros individuales de sus subsidiarias y sus entidades de propósito especial son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los presentes estados financieros separados de la Compañía reflejan su actividad individual, sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los de dichas entidades.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Adoptadas por la Compañía -

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero del 2018:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros.
- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes.

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15, las cuales no tuvieron impacto material. Esto se revela en la Nota 2.13. Las otras modificaciones que entraron en vigencia al 1 de enero del 2018, no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Compañía -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente está listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de los incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de dichos.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

Con relación a la NIIF 16, la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido que la Compañía no mantiene arrendamientos operativos relevantes.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos de efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, que son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

2.5 Activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Clasificación

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

  Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos.

  La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

  - *Costo amortizado*: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e

intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- *Valor razonable con cambios en otro resultado integral:* Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- *Valor razonable con cambios en resultados:* Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo" y las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas" en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

Deterioro de activos financieros -

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las perdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Pasivos financieros -

Se registran al valor nominal del desembolso realizado y se liquidan con la recepción del bien o servicio.

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía solo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen "Proveedores y otras cuentas por pagar" y las "cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Proveedores y otras cuentas por pagar -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas -

Corresponde a obligaciones a pagar a compañías relacionadas, los mismos que son pagaderos de acuerdo a las necesidades de la Compañía y del Grupo.

2.6 Impuesto a la renta corriente

El Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. La Compañía con base en la evaluación de las disposiciones legales vigentes no ha determinado Impuesto a la renta corriente por los años 2018 y 2017.

2.7 Inversiones en subsidiarias

Las inversiones, representadas por acciones en subsidiaras, se presentan según el método de participación. En el reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias se registran al costo, y después de la fecha de adquisición el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de las subsidiarias. La parte del inversor en el resultado del período de las subsidiarias se reconocerá en el resultado del periodo. Las distribuciones recibidas de las subsidiarias reducen el importe en libros de la inversión.

Adicionalmente, los cambios en el importe de las inversiones en subsidiaras que surjan por cambios en el otro resultado integral, se reconocen en los otros resultados integrales de la Compañía.

2.8 Provisiones corrientes

La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida en la cual sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y pueden ser cuantificados con fiabilidad, siempre que tales beneficios deriven en un incremento en el patrimonio, que no esté relacionado con aportaciones de los propietarios del mismo y los beneficios pueden ser medidos

de manera fiable. Los ingresos ordinarios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

2.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con bases en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un costo o gasto, según corresponda, cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros. Los diversos componentes que constituyen el costo de venta y de los servicios prestados se reconocen al mismo tiempo que el ingreso ordinario derivado de la prestación del servicio.

2.11 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos, principalmente, por intereses sobre fondos invertidos y financiamiento con compañías relacionadas, los cuales son reconocidos en resultados a costos amortizados, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos principalmente, por interés sobre préstamos y obligaciones financieras.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros separados en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.13 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.
La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 5 a los estados financieros.

La Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE ya que solo mantiene cuentas por cobrar a compañías relacionadas, mismas que son cobradas en base a los requerimientos de liquidez del grupo. Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

La presentación de los instrumentos financieros bajo NIC 39 y NIIF 9 no ha tenido cambios significativos en la Compañía.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 ya que actualmente no presenta ingresos pues su actividad principal la ejecuta solamente como tenedora de acciones, por lo tanto, la Compañía no ha tenido cambios en la presentación de su estado de situación financiera para reflejar la terminología de la NIIF 15.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.
Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- El deterioro de los activos financieros de la Compañía se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.

4. RIESGOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Factores de riesgos financieros

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:

Lo activos y pasivos financieros de la Compañía no devengan ni causan intereses. En consecuencia, la Administración considera que la Compañía no está expuesta a este riesgo.

La Compañía no mide los pasivos financieros al valor razonable con cambio en resultados y no ejecuta transacciones de derivado. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el importe registrado de los pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados de la Compañía.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados, principalmente con la entrega de efectivo. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

	Menos de 1 año	Mas de 1 año
Al 31 de diciembre de 2018		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	4,800,000
Proveedores y otras cuentas por pagar	6,913	-
Al 31 de diciembre de 2017		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	4,800,000
Proveedores y otras cuentas por pagar	27,026	-

4.2 Administración de riesgo de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	4,800,000	4,800,000
Proveedores y otras cuentas por pagar	6,913	27,026
	4,806,913	4,827,026
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(4,738)	(6,333)
Deuda neta	4,802,175	4,820,693
Total Patrimonio	(2,314,483)	145,037
Capital total	2,487,692	4,965,730
Ratio de apalancamiento	**193%**	**97%**

Las principales fuentes de apalancamiento son sus compañías relacionadas a largo plazo. El aumento del ratio de apalancamiento se debe al registro de las pérdidas por participación en subsidiarias y la correspondiente afectación al patrimonio.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,738	-	6,333	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	321,000	-	1,118,571	-
Otras cuentas por cobrar	-	9,000	-	-
Total activos financieros	325,738	9,000	1,124,904	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	4,800,000	-	4,800,000
Proveedores y otras cuentas por pagar	6,913	-	27,026	-
Total pasivos financieros	6,913	4,800,000	27,026	4,800,000

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de las inversiones es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria	2018	2017
G4S Secure Solutions (Ecuador) Cía. Ltda.	Ecuador	99.99%	2,205,809	3,947,497
G4S Facility Management Cía. Ltda.	Ecuador	99.99%	196,971	139,787
			2,402,780	4,087,284

Las inversiones en acciones corresponden a inversiones en subsidiarias y están registradas al método de participación. El derecho a voto de la Compañía en cada una de las subsidiarias, todas incorporadas en Ecuador, es igual al porcentaje de participación que posee.

El resultado integral del año, y el patrimonio de las subsidiarias es el siguiente:

	2,018		2017	
	Resultado integral del año	Patrimonio	Resultado integral del año	Patrimonio
G4S Secure Solutions (Ecuador) Cía. Ltda.	(2,766,105)	2,206,204	(945,904)	3,947,892
G4S Facility Management Cía. Ltda.	57,184	196,971	68,070	139,787

El movimiento de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

	2018	2017
Saldo 1 de enero	4,087,284	4,971,609
Aporte a fondo perdido (1)	737,410	-
Resultado de participación en subsidiarias (2)	(2,708,921)	(896,256)
Efecto Impuesto a la renta diferido de años anteriores (3)	108,546	-
Otros resultados integrales de subsidiarias	178,461	11,931
Saldos al 31 de diciembre	2,402,780	4,087,284

(1) Los accionistas de G4S Holding Ecuador S.A. mediante Junta General Universal celebrada el día 17 de diciembre del 2018, aceptan por unanimidad absorber las pérdidas acumuladas de la G4S Secure Solutions Ecuador Cía. Ltda. utilizando la cuenta por cobrar registrada por el valor de US$737,410 mantenido a esa fecha y que le corresponde en calidad de accionista mayoritario. Según acta de Junta General Universal de Socios de G4S Secure Solutions Ecuador Cía. Ltda. del 18 de diciembre del 2018, dicha Compañía conoce y se acepta dicha absorción mediante el registro del aporte a fondo perdido contra los resultados acumulados.

(2) Corresponde al ajuste por el resultado del periodo de las inversiones en subsidiarias al método de participación.

(3) Corresponde al ajuste a resultados de años anteriores que realizó la Subsidiaria G4S Secure Solutions Ecuador Cía. Ltda por efecto de impuesto a la renta diferido de años anteriores.

7. IMPUESTOS

Un detalle de los impuestos por pagar es el siguiente:

	2018	2017
Impuestos municipales	-	-
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	126	125
	126	125

8. CAPITAL Y RESERVAS

El capital social de la Compañía consiste de 800 acciones nominativas de valor nominal de US$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

9. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(a) Transacciones con compañías relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas, es el siguiente:

	2018	2017
Préstamos otorgados:		
G4S Secure Solutions (Ecuador) Cía. Ltda.	-	67,840
Cobros recibidos:		
G4S Secure Solutions (Ecuador) Cía. Ltda.	-	67,840
Aporte a fondo perdido (1)		
G4S Secure Solutions (Ecuador) Cía. Ltda.	737,410	-

(1) Ver Nota 6 literal (1).

(b) Saldos con compañías relacionadas

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar:		
G4S Secure Solutions Ecuador Cía. Ltda. (1)	-	788,571
G4S Secure Solutions International Inc. (2)	240,000	240,000
Fernando Santacruz	81,000	81,000
Andrés Ochoa	-	9,000
	321,000	1,118,571
Cuentas por pagar:		
Préstamos por pagar a largo plazo:		
G4S Secure Solutions International Inc. (3)	4,800,000	4,800,000

(1) Ver Nota 6 literal (1).

(2) Corresponde a cuenta por cobrar por flujos entregados a la Subsidiaria en el año 2012. Estos flujos son cobrados en función de los requerimientos de efectivo que tenga la Compañía.

(3) Corresponde a cuenta por pagar a su accionista G4S Secure Solutions International Inc. pagadera hasta el año 2020 en función del flujo anual de la Compañía. Adicionalmente, G4S Secure Solutions International Inc. reconocerá el Impuesto a la Salida de Divisas que este pago origine a la Compañía.

10. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos por naturaleza se resumen a continuación:

	2018	2017
Honorarios profesionales	21,576	3,881
Impuestos y contribuciones	16,001	36,300
Otros	29	2,656
	37,606	42,837

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, los años 2015 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización.

(b) Impuesto a la renta -

La Compañía con base en la evaluación de las disposiciones legales vigentes no ha determinado Impuesto a la renta corriente por los años 2018 y 2017.

(c) Otros asuntos - Reformas Tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.

Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la Compañía que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.

- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para Compañías (eliminación impuesto mínimo).

- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.

- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.

- Compañía emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las Compañía emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficinal Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las Compañías emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envien ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las

tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT): la Autoridad Tributaria mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.

- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que no tendrán impacto sobre las operaciones de la misma.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros separados que no se hayan revelado en los mismos.

....